



En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional", artículo 3, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados, por la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, **en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2022**, presidida por el Excmo. Sr. Alcalde D. Daniel de la Rosa Villahoz y con asistencia de 7 de los 9 Concejales que la componen.

ORDEN DEL DIA

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anteriormente celebrada el día 19 de mayo de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

DICTAMENES

AREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VIAS PUBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

1.- Designación de representante del Ayuntamiento de Burgos para la recepción de las obras de remodelación de Fuentes Blancas, Fase II. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

2.- Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de servir de base al procedimiento abierto simplificado, a través de varios criterios, por el trámite de urgencia, para la ejecución de las obras de peatonalización contenidas en el Proyecto de peatonalización de la Calle Roma aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 31 de marzo de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

3.- Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas



Particulares que han de servir de base al procedimiento abierto simplificado, a través de varios criterios, por el trámite ordinario, la ejecución de obras de primer establecimiento definidas en el "PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DEL APARCAMIENTO DISUASORIO DE LAS TORRES". **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

4.- Nombramiento del Jefe del Servicio de Medio Ambiente y Sanidad como responsable municipal del contrato que tiene por objeto la prestación del servicio para el control de residuos en el Ecoparque de Cortes y el postsellado del vertedero Peña del Gallo (Burgos). **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

5.- Aprobar la continuidad de la prestación del servicio con RFS Empresa Constructora Grupo Empresarial S.L.U., para el mantenimiento de las Áreas de juegos infantiles, áreas de elementos biosaludables en el término municipal de Burgos de conformidad con el informe Técnico del Ingeniero Técnico Municipal responsable del contrato de fecha 16 de mayo de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

6.- Proponer a la Junta de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y como complemento a los anteriores acuerdos, los siguientes nombramientos de titulares y suplentes para el Consejo Social de la Ciudad de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

7.- Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la Fundación Lesmes, por la gestión del programa municipal DUAL de Realajo Chabolista e Infravivienda, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**



8.- Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la Fundación Lesmes, por la gestión del Centro de Integración Social (CEIS), correspondientes a los meses de enero y febrero de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

9.- Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por IGMO SLU, por los servicios prestados durante los meses de enero, febrero y marzo de 2022, por la gestión del servicio de Comida a Domicilio. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

10.- Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por la empresa Sedena SL, por la gestión y explotación de los Centros de Ocio Infantil y Juvenil, meses de enero, febrero y marzo de 2022. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

11.- Aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir el procedimiento de contratación del suministro de mobiliario y equipamiento necesario para el funcionamiento de la nueva Escuela Infantil Municipal "Río Vena", por procedimiento abierto, a través de varios criterios y tramitación ordinaria, con un valor estimado de 194.461,87 €, IVA no incluido (235.000,00 € IVA incluido). **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

12.- Adjudicación a la empresa Producciones Salas S.L del contrato de servicios técnicos por importe de 1.090.226,12 € correspondiente a los servicios técnicos de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

URGENCIA

Previa la especial declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto



Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

13.- Aprobación de reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas correspondientes a los servicios prestados por la empresa Producciones Salas S.L. de los meses de mayo a octubre de 2.021 y de los conciertos de Folk de 2021. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Burgos a 26 de mayo de 2022

**EL VICESECRETARIO GENERAL,
T.O.A.J.G.L.**

Fdo. Javier Gallo Terán

ILMO. SR. DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEON.-